

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

HERALDO TOLEDANO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Año XII.—Núm. 1.187

Director Gerente: Federico Lafuente.

Miércoles 5 de Mayo de 1909

Alerta, Toledo.

No sabemos si la Diputación provincial se habrá enterado de nuestro artículo anterior, y vamos por si acaso, ya que para el día 11 de los actuales se anuncia la reunión de los Diputados provinciales en sesión extraordinaria, á disparar el segundo cañonazo.

Si el rumor que apuntábamos, y que todavía no se ha desmentido, se confirma plenamente, los cuadros, trece cuadros del Greco que había en la Iglesia de San Pedro Martir, peligran para sus dueños: la Diputación si se consideran como procedentes, y así es, de la Beneficencia; ó el Arzobispado, si han de tenerse, y así entendemos que debe ser, como objetos del culto; cualquiera de las dos entidades ó las dos á la vez, cualquiera menos el Estado.

Los cuadros se han restaurado en el museo de Madrid, y han sido colocados en marcos nuevos, y oficiosamente y sin razón alguna que lo justifique, un particular ha suplido los gastos de la restauración.

Insistese ahora en decir por algunos que se precian de bien informados, que la finalidad de todo esto es traer los cuadros, después de expuestos en Madrid, al museo particular del generoso señor que ha satisfecho el importe del arreglo hecho en las notables pinturas de que se trata.

Anoche mismo circuló el rumor de que el Director de nuestro museo Sr. Gómez Centurión, vistas sin duda las dificultades con que lucha para que vuelvan á poder suyo en razón al cargo los Greco restaurados, ha declinado toda su responsabilidad de su calidad de depositario, poniéndolo así en conocimiento de la Diputación provincial.

Demostremos en otro artículo que la traslación del Museo desde los claustros de San Juan de los Reyes, cuyas obras de reparación están ya terminadas, á Santa María la Blanca, edificio sin luz y otras condiciones, es, á juicio nuestro, insigne torpeza de los Centros oficiales.

Nos limitamos hoy á repetir nuestra voz de alerta en lo que hace al apostolado, los trece cuadros que desde la demolición de la Iglesia de Santiago fueron trasladados á la de San Pedro Martir en que se hallaban; para que la Diputación provincial y el ilustrado Vicario capitular, *Sede vacante*, Sr. Payá, reclamen por el arte, por Toledo y por la Iglesia el reconocimiento y efectividad de sus derechos.

Relacionado con este asunto hay otro que corresponde al Ayuntamiento de Toledo.

Si se cumple lo mandado y el Museo Arqueológico se traslada á Santa María la Blanca, debe nuestro Ayuntamiento reclamar el hermoso cuadro *Vista de Toledo*, que en unión de los Covarrubias y Juan de Avila están expuestos en el Museo del Prado de Madrid, á donde fueron llevados para su restauración por cuenta de la Junta de Iconografía nacional.

Claro es que la Diputación y el Ayuntamiento tendrán que abonar el importe de las restauraciones de sus respectivos cuadros, pero todo menos perderlos.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

Á OSCURAS

ESCANDALOSO

Hemos perdido la cuenta de las veces, y siempre con razón y con benignidad, que hemos tenido que dar quejas contra «La Electricista Toledana», Sociedad que sirve mal al público y cobra caro el servicio.

Lo anoche ocurrido pasa ya de los límites de la censura que merece la Sociedad explotadora del fluido eléctrico.

Próximamente á las nueve, se quedó anoche

á oscuras una gran parte de la población, teniendo nosotros la desgracia de ser de los más perjudicados, y, no obstante, no seríamos tan severos en la queja, si en el perjuicio sufrido no estuvieran comprendidos comercios y otras importantes entidades de la población.

En el Coliseo Moderno, donde la demanda de localidades auguraba un lleno, estaba preparada la función inaugural con el debut de un buen cuadro de Compañía dramática, y preparada la escena y vestidos para salir á ella los actores, tuvo que suspenderse la función, y la Compañía exigió de la Empresa la indemnización consiguiente que con seguridad tendrá á su vez que satisfacer «La Electricista Toledana».

Hay también la circunstancia de que importantes industriales de la capital, en previsión de accidentes que aquí se dan con demasiada frecuencia, tienen solicitado servicio de las dos líneas ó cables transmisores de fluido de diversa maquinaria, sin que la electricista accediese á su demanda, y uno de estos industriales previosores, es precisamente el que representa la casa propietaria de la imprenta en que se confecciona nuestro periódico, y consecuencia de la conducta seguida por esta notable Electricista, fué que anoche nuestros cajistas tuvieron que trabajar en pésimas condiciones, y que tomásemos de muy mala manera la conferencia telefónica de nuestro corresponsal en Madrid.

Parece ser que la causa del accidente ha sido un cruce de cables que produjo el incendio de un transformador; pero para estos casos, se tiene preparado otro transformador, y no es difícil la operación de quitar las bornas y volverlas á unir al otro transformador que se hubiera colocado. De este modo se hubieran evitado dos males, primero el de la falta de luz, y en segundo lugar, la inquietud y alarma que se produjo entre los vecinos de las casas inmediatas al transformador incendiado.

¿Se convencerá «La Electricista Toledana» alguna vez de que no es posible, sin grave riesgo para sus intereses, continuar con esta serie de deficiencias que hacen preferir el velón de aceite y el antiguo quinqué á la luz que nos suministra?

Algo sobre el abastecimiento de aguas de esta capital.

Consideramos terminado nuestro empeño de exponer claras, lijeras y prácticas indicaciones sobre el abastecimiento de agua potable.

No presumimos haber dicho nada nuevo ni ese fué nuestro propósito, sino sencillamente el de recordar antecedentes, fijar las causas que han motivado la precaria situación en que Toledo se encuentra respecto á aguas potables, y señalar los medios que á nuestro modesto juicio han podido y pueden emplearse para mejorar semejante situación.

Cumplenos ahora, para terminar, decir algo también con referencia al aumento de dotación de las aguas que se elevan del río Tajo.

Nadie duda de la conveniencia y hasta necesidad de elevar del río mayor cantidad de agua; sobre esto no cabe discusión.

Lo que puede y debe únicamente discutirse es el modo y forma.

Por eso resulta sencillísimo este segundo problema del abastecimiento de aguas.

Aquí no ocurre lo que con las potables, que necesitamos buscarlas y reunir: las tenemos abundantísimas al pie de la población y conocidos son los medios que el constante progreso de las ciencias pone hoy en nuestras manos para poderlas elevar en la cantidad que se necesita.

Dispone el Ayuntamiento como propio de un salto de agua en la presa de San Servando y de la maquinaria precisa para elevar las aguas; pero tiene cedido el usufructo de esa propiedad durante la noche á «La electricista Toledana» para producir fluido eléctrico, concesión que termina en 1912, y que podría terminar antes, previa indemnización, á poco empeño que en

ello pusiera el Ayuntamiento. Los depósitos actuales son insuficientes, y sea por este motivo porque la máquina elevadora no tenga potencia bastante, porque se cometan abusos en la distribución del agua ó por todas estas causas á la vez, el hecho es que los abonados no disfrutan de la cantidad de agua que pagan y les está concedida, sólo durante escasas horas corren las fuentes particulares y eso debe cesar.

¿Por qué medios?

Sin perjuicio de adoptar otros hay formada unánime opinión sobre la conveniencia de construir un depósito en el Carmen, ó en sitio de análogas condiciones de altura, para surtir la parte baja de la población, paseos y arbolado de la Vega, Matadero, etc., etc., lo que se pueda, destinándose el de San Román para la parte alta, y creemos que un distinguido oficial de Ingenieros, competentísimo en la materia, tiene presentado un proyecto en tal sentido.

¿Es que la máquina elevadora no tiene suficiente potencia?

Pues adquiriéndose otra más perfeccionada y de mayor poder, dejando la actual de reserva para casos imprevistos.

Si no es suficiente un depósito en el Carmen, construyase otro en el Corrañillo ó en lugar adecuado para dotar la parte baja de la población por la parte Sur.

Todo esto puede hacerse sin grandes empréstitos que comprometan seriamente el futuro desenvolvimiento de las atenciones municipales.

El Ayuntamiento dispone de una lámina de ciento y tantas mil pesetas que podía destinarse, ninguna aplicación mejor pueda dársele, al aumento de dotación de aguas. Y si no hubiere bastante, omítanse cédulas con el 5 por 100 de interés anual, admisibles por todo su valor en pago del canon de aguas, y pocos serán los abonados que dejen de tomarlas sabiendo que el reintegro es seguro á corto plazo.

Que no sea preciso dar la razón á los que afirman que lo que Toledo necesita son Alcaldes y Ayuntamientos.

El problema es de capital importancia para la población, ajeno por completo á la política, y de él deben ocuparse, sin levantar mano, los que al frente del Municipio representan los intereses de sus habitantes.

HERALDO TOLEDANO, como anunció, en el primer artículo dedicado á este asunto, ha cumplido el deber que tiene todo órgano de opinión de expresar la suya, que desde luego reconoce es modestísima.

Expuesta queda con indicaciones sencillas y prácticas, de las que algo útil podrán recoger para perfeccionarlo personas competentes que no escasean en esta población.

Nos daremos por muy satisfechos si conseguimos con nuestro modesto trabajo que los demás periódicos locales secunden tan provechosa campaña y excitemos todos juntos el celo de los Concejales para que tomen eficaces iniciativas, á fin de que por uno ó por otro medio consigan los vecinos de esta capital lo que con verdadera ansia vienen haciendo tiempo solicitando.

NOTICIAS

Faltando aún los datos de 33 pueblos de esta provincia relativos al resultado de las elecciones celebradas el domingo, no hemos podido dar el definitivo como nos proponíamos.

Sin embargo, los 173 pueblos de que tenemos noticia dan el siguiente resultado, según la filiación de los Concejales electos: 451 conservadores, 184 independientes, 153 liberales, 11 demócratas, 23 republicanos, 6 socialistas y un carlista.

En el expés de ayer tarde partió para Madrid el Gobernador Sr. Conde de Casa-Segovia.

Motiva este viaje del Gobernador la enfermedad que padece su hermana, residente en la Corte.

Mucho celebraremos el restablecimiento de la respetable señora.

La función anunciada para anoche en el Coliseo Moderno, y que tuvo que suspenderse por falta de luz, tendrá lugar hoy con el mismo programa, sirviendo las localidades que no fueron devueltas en taquilla.

El viernes, estreno de la aplaudida comedia de Be-

nave *La fuerza bruta*, estrenándose dos bonitas decoraciones, pintadas por el Sr. Arroyo.

La Novela de Ahora publica esta semana el segundo tomo de «Los bandidos del Sahara», por Salgari, con magníficas ilustraciones de A. Della Valle y J. Ortega.

La Novela de Ahora se vende en todas las librerías y puestos de periódicos de España.

Un tísico que come bien y digiere puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Como resultado de las investigaciones realizadas por fuerzas de la Guardia civil del puesto de Villacañas, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado correspondiente las vecinas de dicho pueblo María Rodelgo y García y Martina Torres Simón, como autoras del robo de dinero de la propiedad de D. Inocente Pérez Díaz, actual Alcalde de aquel pueblo.

Esta noche, á las diez de la misma, celebrará sesión la Junta de gobierno de la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo en el domicilio del Presidente Sr. Ledesma.

Nos consta que en la orden del día figuran asuntos de vital interés para la población.

A los asuntos que figuran en la orden del día para la sesión de esta noche en nuestro Ayuntamiento, y que ya tenemos publicados, hay que agregar el siguiente:

Instancia de D. Luis Asnela solicitando licencia para instalar un puesto de vender helados en la plaza de Zocodover.

Nuestro activo Corresponsal en Mazarambroz, don Ceferino Sánchez, nos participa, en carta que tenemos á la vista, que en dicho pueblo se han verificado las elecciones municipales sin incidente alguno digno de mencionarse.

Se hallan vacantes las dos plazas de Farmacéuticos titulares de Quintanar de la Orden.

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad central han sido nombrados, en virtud de oposición, Maestros en propiedad de las Escuelas públicas de niñas de Illescas, Guadamur y El Toboso, respectivamente, D.^a Paz Escrivano é Iglesias, D.^a Magdalena Saliaté y Sotorra y D.^a Juliana López Rivera.

También ha sido nombrado por dicho Rectorado Maestro interino de la Escuela pública de niños de Borox D. Juan José Navas y Heras.

Ayer salió para Madrid una Comisión de Concejales, presidida por el Alcalde, para gestionar asuntos relacionados con proyectos del Ministro de la Guerra.

Se abstina un semanario local en creerse autorizado para dar altas y bajas en los partidos políticos aunque nadie le hace caso; y nuevamente incurra en este defecto al clasificar los Concejales por la filiación política de cada uno de ellos, diciendo que nuestro Director, en su calidad de Concejales, no tiene filiación política determinada.

El Jefe del partido liberal y el del Comité local, habrán hecho lo que nosotros: sonreirse de la travesura del periódico aludido.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

INFORMACIÓN MILITAR

Ayer sorprendieron á los Alumnos de Infantería, en el Campamento de los Aljares, S. M. el Rey y fuerzas de Infantería.

Próximamente á las ocho de la noche salió de Madrid en automóvil S. M., dirigiéndose á Getafe, donde se incorporaron la 1.^a y 3.^a Compañías del Regimiento de Infantería de León, núm. 38, que manda el Coronel Sr. Santa Coloma, embarcando con gran precaución y haciendo apagar las luces del tren para no poder ser vistos desde el Campamento.

Llegaron hasta la estación de Algodor, bajando la fuerza en dicho punto y dirigiéndose á pie hacia el mencionado Campamento, excepto una Sección, que desembarcó en la de Toledo próximamente á la una de la madrugada.

El plan de ataque era avanzar por el castillo de San Servando y arroyo de la Rosa para efectuar el ataque de fondo sobre el frente E. del reducho.

El servicio de seguridad del Campamento,

La Primera Casa
 en la fabricación de los
Ricos Mazapanes de Toledo
 de legítima fama universal
Confitería de Francisco Martínez
 Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa, consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE
Confitería de Francisco Martínez
 Sobrino de Pérez Hernández
 Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

ANTIGUA FABRICA DE JABONES
 TITULADA
LA FÁBRICA GRANDE
 PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1862
VIUDA DE ZALABARDO
 LA CASA QUE FABRICA Y EXPORTA EL VERDADERO JABÓN DE MORA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE JABONES
 CALLE DE YEGROS, NÚM. 2, MORA (TOLEDO)

ALFALFA
 Se vende, fresca y en buenas condiciones a PESETA EL QUINTAL, en la Vega Baja, frente al Cementerio Viejo y sitio llamado La Boca mina.—Se sirve a domicilio a 1,50 pesetas quintal.

ASIENTOS DE REJILLA
 pongo con prontitud, esmero y gran economía.
 SOLEDAD, 1.—TOLEDO

VIUDA DE DIAZ
 Stuart, 35—Aranjuez
 Esta acreditada casa acaba de poner a la venta su nueva edición de 35.000 postales iluminadas y en negro con vistas de Aranjuez.
 Venta al por mayor y menor.
 Representante en Toledo: D. Antón López, Zocodover, 20; Centro de periódicos.

DOLOR de costado.
DOLOR reumático.
DOLOR de riñones.
 Cualquiera que sea su causa.
Sanaplasma
 (de Scourer.)
 Se vende en Toledo: Farmacia de D. José M.ª de los Santos.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
 Especialmente indicadas para la *neurosteenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.
 Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
 Plácese en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.
 DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

Ya todo el mundo lo dice que no hay refresco en España que en abundancia y baratura iguale a los de campaña.
 Basta decir que es ahora el refresco presente y que vende por millares **Teléfono de la Fuente.**

JARDINES COMEDORES
HOTEL PASTOR
 ARANJUEZ
 Su dueño, Vicente Pastor, participa a su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas.
 Se sirven banquetes, lunches y refrescos.
 Dirección telegráfica: Jardines Pastor, ARANJUEZ.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
 ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR
 por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
 El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLELMO LÓPEZ
 tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurarse a la altura de los primeros de su clase.
 Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

LAMPARAS INCANDESCENTES
BUENA LUZ se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas a los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, a los siguientes PRECIOS:
 Lámparas, clase corriente, de 5 a 16 bujías, 0,60 ptas. fabricación especial para la casa.
 de 5 a 16 bujías, 0,75
 Lámparas extranjeras, clase superior, id. id. 0,90 especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías, 0,90
 Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 b., 1,20

Lámpara corriente, en colores, de 5 a 16 b., 0,85 ptas.
 Idem id., esmeriladas, de id. id. 1,00
 Idem forma esférica, esmerilada, de id. id. 1,25
 Idem corriente extranjera, filamento metálico, consumen 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluido (muy conveniente para contadores), 2,50
 Idem Wolfram, filamento metálico, luz intensa gasta solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluido con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías, 6,00
E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

H. MERCANTIL
 a cargo de **RAFAEL VILLAJOS**

HOSPEDAJE COMPLETO Y DIARIO DESDE TRES PESETAS
 Plaza de la Constitución—MORA—(Toledo).
EL SERVICIO DE COCHES A LA ESTACION es propiedad de **DIONISIO CERVANTES**
 Servicio a los trenes correos: De las Centrales a la Estación, 50 cént.; a domicilio, 75.
 Servicio a los trenes mixtos: De las Centrales a la Estación, 25 cént.; a domicilio, 50.
 Las Centrales son: H. DEL COMERCIO, calle de Toledo, 20, y H. MERCANTIL, Plaza de la Constitución, donde se reciben avisos para toda clase de servicios.

LA CANTÁBRICA
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL VIDA CONTRASEGURO
 Consejo de Administración.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director, General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
 DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES
 Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen pan en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado a todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren a **HERALDO TOLEDANO**, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en **HERALDO TOLEDANO**; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS
 En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: id. 10 id.

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antipéticas
Dr. Sánchez Cabezudo.
 Se venden por Cajas a 6 pesetas y 3 id. media en todas las Farmacias.
 Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.
 En Toledo: Farmacia de la Magdalena.—En Carriches: El autor.

de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos civiles, de fecha 21 de Enero último, fué significado para la plaza de cabo de serenós de Madrid (Toledo) el Sargento licenciado Santiago Gerindote y Pérez, quien junto con su señora, tres hijas de cinco, siete y nueve años de edad respectivamente, documentación pertinente y lo que aún es peor, falta de recursos, se presentó á los fines, de prestar sus servicios como tal en dicho villa, esto en 8 de Marzo, no habiendo conseguido hasta la fecha ser puesto en posesión y por ello no poder prestar sus servicios. Dicha familia desembarcó en la estación ferroviaria de Yébenes y como dista de esta villa veintiocho kilómetros, este trayecto recorrió tal Sargento, paso á paso, para que hablar más que no sea un sufrimiento y lejos de manchar su historial, quien durante la campaña de Cuba supo cumplir con su deber y arrostrar toda clase de peligro. Vista la actitud del joven Alcalde, quien á pesar de tener veinticuatro años de edad y ostentar un título de Licenciado en Derecho, y que en lugar de poseer y socorrer al sufrido Gerindote, éste, vistiéndose de calma y resignación, sólo decidió poner tales hechos particularmente en conocimiento del Ministro de la Guerra, a fin de que no tan sólo tratara de corregir tal abuso, sino también pudiera acordar lo procedente para el cumplimiento de una Ley creada para recompensa del buen soldado, ya que éste prestó sus servicios á la Patria y por ella dispuesto á poner en peligro su vida.

En la noche del día 14 de Marzo último, y á instancia del Alcalde, el Santiago acompañado de su compañero D. Consolación Ramírez Jiménez, lo visitaron, y después de larga conferencia, se acordó que al siguiente día, y hora de las nueve de su mañana, hablan de reunirse en la Alcaldía, lo que no tuvo efecto por marcharse el Alcalde de caza de liebres, con galgos, de lo que el Sr. Ramírez se apercibió luego que cansados él y Santiago de esperar hasta las once y cuarto de la mañana, se pasó por el domicilio del Alcalde, con ocasión de que el cabo interior no se hallaba sujetando el caballo que montaba el Alcalde. Regresado de la cacería el 19 del mes de que se trata, el 20 por la tarde de nuevo se le pasó al Sr. Ramírez aviso con un Alguacil para que, junto con Santiago, se pasaran por su domicilio, hora de las nueve de la noche, lo que éstos verificaron, y recibidos por una doméstica del Alcalde, que les dijo no podían ver á su amo, sin que el Alcalde les diera la cara, lo que sorprende en extremo al tratarse de un Licenciado en Derecho, y en vista de ello, se molestó de nuevo al Ministerio poniéndolo en su conocimiento, y no teniéndose con testación, se promueve en 25 del dicho mes queja en virtud de lo dispuesto por Real orden de 23 de Septiembre de 1891, la que se tramita proponiendo se informe al Alcalde, por conducto del Sr. Capitán General de la 1.ª Región, á fin de que exprese las causas por las cuales no dá posesión del destino, y por Real orden de 10 de Abril siguiente, se dispone se pida dicho informe al citado Alcalde acerca de la queja mencionada, dándosele traslado de dicha Real orden en 17 del mismo al Gobernador militar de Toledo para su cumplimiento, lo que le consta al interesado haberse cumplido por parte del citado Gobierno militar y hasta

el 27 de Abril nada se ha dicho á quien sin recursos reside desde el 8 de Marzo antes dicho en pueblo forastero y con la obligación sagrada de atender á las necesidades de su mujer y tres niñas, revistiéndose de paciencia y calma para no comprometerse por un Alcalde, especie de virrey de esta insula de caciques de baja estofa, langosta nacional que emponzoña el aire que en dicha villa se respira.

Lo extraño es que D. Gumersindo Díaz Cordova, Senador hoy, antes Diputado á Cortes, consienta tales abusos, siempre que de ellos tenga conocimiento, y en caso contrario, se le súplica trate de que no se continúe por más tiempo perjudicando al cabo de serenós nombrado en propiedad, ya que por esta provincia fué Diputado y dista Madrid seis kilómetros de su pueblo natal, aparte de que dicho señor y las Autoridades velen y exijan la Ley de 10 de Julio de 1888, (C. L. núm. 271).

Ofrace el interesado dar cuenta del resultado de lo que en lo sucesivo ocurra.—29.IV.909. Santiago Gerindote.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.
Agustín y Pío.
Oficios para mañana.
Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.
Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las cuatro y media, y la de Reservar á las seis y media de la tarde.
Iglesia de San Lorenzo.—Solemne Novenario en honor á María Santísima del Consuelo. A las ocho de la mañana Misa rezada, á las nueve la cantada, leyéndose después la Novena. Por la tarde, á las seis y media, se expondrá á Su Divina Majestad, Santo Rosario, Sermón, Novena, Gózos, Reserva y Salve.
Compañía la Catedral Sagrada D. Alfredo Plaza y Bernández.
Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena.—Se Exponer á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA
Por Frías.
Cuando cai del caballo
Me disloqué el un dos tercias,
No me maté prima dos,
Primera con la postera.

Solución á la anterior: OJUESTA

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 4 de Mayo.

Barómetro	Presión media, en mm. & 0°	714.1
	Máxima solar en el vacío	59.8
	Máxima á la sombra	24.8
	Mínima á la sombra	8.2
	Temperatura media	16.5
Humedad	A las 9 h.	65
	A las 15 h.	44
Dirección del viento	A las 9 h.	SE
	A las 15 h.	NE
Estado del cielo	A las 9 h.	Casi despejado
	A las 15 h.	Nuboso
Fuerza aproximada del viento	A las 9 h.	0.0
	A las 15 h.	0.2
Lluvia en mm de altura	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	0.0
	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	7.0
Agua evaporada en mm.		

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Locion antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfiese de las imitaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, Plaza de San Justo, núm. 15 y Agencia: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial:

Interior 4 por 100 contado	88,10
Fin corriente	88,55
Fin próximo	88,50
Amortizable 5 por 100	102,00
4 por 100	95,95
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102,00
Banco de España	462,00
Banco Hipotecario	236,50
Banco de Castilla	118,00
Banco Español de Crédito	129,10
Banco Hispano-Americano	150,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	407,00
Explosivos	337,00
Azucareras Preferentes	106,75
Ordinarias	38,50
Obligaciones	103,75
Francos: París, vistas	11,70
Libras: Londres, vista	28,10

Colegio de niños
Nuestra Señora de la Paz.
Callejón del Vicario, núm. 12.
Enseñanza de pábulos elemental y superior. Clases de dibujo, música y canto. Honorarios módicos. Se admiten internos y medio internos.

OCASION
Se desea arrendar finca rústica con casa habitable y pastos de todo tiempo para 500 cabezas de ganado lanar, preferida con caza y sija en las provincias de Toledo y Ciudad Real. Escribir á Benito Casas, Almonacid de Toledo.

COMPañIA REAL
La persona ó personas que conserven acciones de la «Compañía Real de Toledo unida á la de Extremadura», domiciliada en esta imperial ciudad en 15 de Abril de 1748, pueden presentarlas á D. Cesáreo Garrido y Pizarro, Abogado, Agente de Negocios, vecino de esta capital, Menores, núm. 6, el cual se encarga de la liquidación y cobro del importe de las mismas y exhibirá las que obran en su poder á los interesados que tengan iguales documentos y deseen hacer la debida confrontación.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó á los correspondientes representantes, en sus respectivas localidades.

ANUNCIO

Hipólito Vázquez, dueño de la antigua y acreditada lechería, establecida en el Taller del Moro, tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, y al público en general, que desde el día 1.º quedó abierto al público en la plaza de San Salvador, núm. 7, un nuevo despacho, en donde encontrarán, tanto por la mañana como por la tarde, leche de vacas y cabras recién ordenada.—Se sirve á domicilio.

Los dolores de costado de riñones y reumáticos, se curan con la aplicación de la SANAPLASMA.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.
Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORRELL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Frasco, 3 pesetas.

LA CONDESA KUMIASINE

HIJERO CONTRA HIJERO.

Dichosos los que se aman y viajan juntos! Hay nada más delicioso que marchar al galope igual y acompasado de caballos rápidos, perderse en los recodos de los caminos para volverse á encontrar inmediatamente, cambiar una mirada, una sonrisa, cuando un carruaje pasa al otro, romper el pan de la hospitalidad viajera, y siempre separados, hallarse no obstante siempre juntos?

Este gozo irritante electriza al Príncipe, y Zenaida al cabo de cuarenta y ocho horas ya no tenía más dudas, amaba con toda su alma. Pero también debe decirse que el Príncipe sabía encontrar mil medios delicados y discretos para probarla que sin cesar estaba presente á sus pensamientos. Aquel viaje fué para ellos un encanto, una

na. Basiliya comprendió que había llegado el momento crítico; de lo que iba á decir dependía la felicidad de toda su vida. Pallida, bajando los párpados para contener el brillo de sus ojos azules animados por la fiebre y por la ira interior, dijo con voz clara:

—Mi querida tía, reconozco lo culpable que he sido al huir de vuestra casa. Os pido mil perdones; siento haberme portado tan mal, pagándoos con zozobras y descontentos vuestros beneficios.

Pronunció toda la frase de corrido y se detuvo esperando respuesta. El rostro de la Condesa tenía una expresión de sorpresa mezclada de cólera, y sin embargo, para sus adentros admiraba la excelente actitud de la joven, su modesta dignidad, cosas que eran su obra, el fruto visible de sus esfuerzos; mientras miraba con lástima á la señora Gorof llorosa y acongojada y se preguntaba cómo aquella palurda podía ser madre de una persona tan distinguida. Pero estas satisfacciones puramente exteriores no calmaban su orgullo herido, y como la irritación lo dominara todo, preguntó con voz seca:

ba con el coche. Puesto que su sobrina se debía casar con Maritsky, la Condesa no podía permitir que se rebajara tomando un coche de alquiler. Si hubiera dado su mano á Tehudesof ó al polizonte del Gobierno de N..... habría sido otra cosa, y el coche de alquiler habría estado en situación, lejos de rebajarla.

La Condesa esperaba á su sobrina, preparada también á la batalla. Tenía en sus manos la honra y el casamiento de Basiliya y se proponía no soltarlos sino á buena cuenta: quería una sumisión y un arrepentimiento absolutos. En cuanto entró su sobrina, hubo de comprender que le disputaría encarnizadamente la victoria.

Anunciada por un criado, la señorita Gorof penetró en el saloncito de su tía. Su madre temblorosa y apesadumbrada, la seguía casi de puntillas. Hizo un profundo saludo á su tía, que se había levantado, y se acercó á besar su mano como en otros tiempos. No conviniéndole á la Condesa el romper las hostilidades, se prestó á este acto de deferencia y se volvió á sentar después de haberles indicado sus asientos.

Ahora esperaba las excusas de su sobri-

de esas cosas que en la vejez, cuando se revuelven las cenizas de los recuerdos, vienen á encontrarse como una chispa ardién, que ilumina con clara y alegre luz el triste y sombrío abismo del pasado.

Sin embargo, tuvieron que separarse. El Príncipe no se atrevió á seguir á la Condesa todo el camino, y llegó á Moscú para tomar la vía férrea, en tanto que Zenaida, por primera vez en su vida, maldecía el viaje en posta y el inevitable furgón de los bagajes con la cocina portátil.

No estuvieron mucho sin verse los dos enamorados. El mismo día de la llegada á Petersburgo, Charof se presentó en casa de la Condesa para informarse de su salud.

La noble señora se apresuró á mandar salir á su hija, que para consolarse fué á la sala á tocar con furia en un piano desafinado por su larga soledad.

—Habéis sabido algo? le preguntó con ansiedad la Condesa.

—Nada; no me he atrevido á parecer en la vecindad de la señorita Gorof, temiendo perjudicarla, cuando lo que deseo es serla útil. Reflexionándolo bien, sospecho que el Tehudesof entra por algo en el asunto.

que le mantenían con dos grandes guardias por las Compañías 3.ª y 4.ª del primer Batallón que mandaban los Capitanes Sres. Balanzat y Salazar, estaban perfectamente organizadas; un punto especial de refuerzo establecido en el castillo de San Servando, perteneciente a la 1.ª Compañía, que mandaba el Capitán Sr. Caso, completaba este servicio.

A la una y veinte de la noche, una estación telefónica, servida por Alumnos, comunica que divisaban fuerzas enemigas, y el puesto de San Servando manifiesta al Campamento que les parece ver una Compañía desplegada.

Pronto empiezan todos los centinelas y fuerzas avanzadas a anunciar al enemigo y los propósitos de su ataque, por las demostraciones que observan en él.

Las fuerzas enemigas cogen prisionero a un Alumno ciclista de las avanzadas.

Estas mismas tropas avanzan perfectamente, como si conocieran el terreno en que manobran.

La Sección encargada de dar el ataque demostrativo, es contenida en su avance por doce hombres del puesto de San Servando, que retroceden por saltos mecánicos.

Dos Secciones van mandadas por Su Majestad, que a cuerpo y sable en mano, dirige perfectamente, ocultándose entre el terreno como el más aguerrido soldado, efectuando el ataque fondo.

La Compañía de vanguardia núm. 2, que era mandada por el Capitán Sr. Salazar, les fué conteniendo hasta que, avisados los Alumnos que reposaban entonces, fueron a ocupar las posiciones que para caso de alarma tienen asignadas.

Los atacantes avanzan con un frente muy extenso desde el reducto. Con el auxilio del proyector se distinguen perfectamente, haciéndoles un fuego nutrido.

La ametralladora, bajo la dirección de Teniente Sr. García Pelayo, maniobró muy acertadamente.

Los atacantes marchan por uno de los flancos para atacar por otro punto que consideran menos fuerte, y poco después, tocan ataque, haciendo alto por serles imposible llegar al interior del Campamento, por encontrar, como obstáculos, una alambrada.

Las fuerzas enemigas cortaron la comunicación telegráfica, no obteniendo resultados prácticos, pues los Alumnos Sres. Sagrado, Flores y Orrios trabajaron y restablecieron pronto las comunicaciones.

Considerando el ataque concluido, resonaron por mucho tiempo los vivas a España y al Rey, que debió el eco llevar a largas distancias.

Después desfilaron las fuerzas enemigas ante el Batallón de caballeros Alumnos, yendo Su Majestad el Rey en las filas como si fuera uno de los Oficiales, y luego desfilaron también por delante de S. M., en columna de honor, los Alumnos.

S. M. el Rey, Jefes y Oficiales, pasan al comedor a tomar las ricas y clásicas migas.

A las siete de la mañana, S. M. el Rey y las dos Compañías del Regimiento Infantería de León, núm. 38, forman y marchan con dirección a la estación de Toledo, para regresar a su destino, siendo despedidos con gran entusiasmo y estruendosa ovación.

Jefes, Oficiales y Alumnos merecen también una nutrida salva de aplausos, a los primeros por sus acertadas órdenes y a los segundos por haber sabido interpretar de admirable manera las órdenes de sus superiores.

El Coronel Sr. Villalba felicitó a los Alumnos en nombre de S. M. del Arma y de la Patria, y como premio les concedió un día de descanso.

La Redacción de HERALDO TOLEDANO manda un cariñoso saludo y felicitación a los que en el día de ayer tan brillantemente maniobraron delante del Rey.

Hasta mañana.

MR. CASIANO ROVIRA.

Campamento de los Aljibes 4 Mayo 1909.

Ayer tarde estuvo muy concurrido el Campamento con motivo del descanso concedido a los Alumnos en virtud del buen resultado de las operaciones militares.

Hoy, a las ocho de la mañana, se verificará en la Academia de Infantería el sorteo de aspirantes para los exámenes de ingreso, que darán principio el 15 de los actuales.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al Teniente Coronel de Artillería D. Juan Martínez Añibarro, que muy en breve tomará posesión de su nuevo cargo.

La vegetación enseña sus brotes a la primavera; pronto las flores perfumarán la estación más grata del año; sólo conserva aroma en todas las épocas el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

LOS DEMÓCRATAS

La reunión de anoche.

Convocados por el Presidente del Comité local Sr. Relanzón, se constituyeron anoche en Junta general, en el Salón Echegaray, los demócratas de la capital.

El acto fué presidido por el expresado señor Relanzón, y a él asistieron unos ciento veinte afiliados al partido.

Los asuntos tratados en la reunión fueron en su mayoría de orden y régimen interior de la agrupación política, siendo el objeto primordial de aquella, el de protestar del contenido de una hoja impresa suscrita por los Sres. Muro, Serrano y Martínez Espada, y repartida al público el pasado sábado, protesta que se hizo por unanimidad entre los asistentes, y conste que yo en este acto sólo hago cumplir un deber de información; acordándose asimismo otorgar un amplio voto de confianza al Comité para que dirija una carta razonada al Sr. Canalejas a fin de que se deslinden los campos entre los autores de la aludida hoja y el resto de los demócratas.

Se festejó el triunfo obtenido por el partido en la última lucha electoral, y todos, perfectamente de acuerdo, abandonaron el bonito Coliseo de la calle de las Bulas, en espera de volver a él cuando el ilustre D. José Canalejas dé contestación a la carta que se acordó dirigirle en nombre de sus correligionarios toledanos.

TEOFRASTO.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

La adjudicación de la Escuadra.

Ya se ha presentado en las Cortes el expediente original de adjudicación de la Escuadra, y acerca de este asunto han versado principalmente las conversaciones en los Círculos políticos.

Afirma el Gobierno que nadie más interesado que él es que se conozcan todos los detalles para que la opinión pública se convenza de la falsa imputación de algunos políticos suponiendo torpezas cuando no mala fe en las negociaciones seguidas.

Conservadores ó régimen local.

Hablando de la situación del Gobierno, ha manifestado con toda franqueza el Sr. Moret que no llegará el partido liberal á ser Gobierno en tanto que no se apruebe por el Senado el proyecto de ley de régimen local.

Nada tendrá de particular que, conocidas estas manifestaciones, la oposición al proyecto que se discute ahora en la Alta Cámara deje de ser tan obstinado por parte de liberales y demócratas.

Las elecciones.

Continúan los comentarios respecto al resultado de las últimas elecciones.

Lo verdaderamente original es que dice el Ministro de la Gobernación, que atendiendo con imparcialidad á los datos electorales, resulta más número de votantes en toda España á favor de los conservadores que de los mismos republicanos.

Tanto el Presidente del Consejo como el Ministro de la Gobernación, muéstranse satisfechos de la bondad de la nueva ley electoral y de la confección del Censo: sobre este punto dice *La Época*:

«Es indiscutible que el nuevo Censo es muy superior á los anteriores, habiendo desaparecido de él aquel contingente de electores difuntos ó fantásticos que servía de base á las combinaciones de los electoreros; pero, así y todo, anteayer se evidenció que no está exento de errores.

Y es natural: los partidos radicales han cuidado de la rectificación de aquél más que los otros, y de aquí que mientras es muy raro que un republicano que tenga derecho electoral no figure en las listas, son muchas las personas conocidas de otros partidos que no están incluidas en el Censo. Entre otras de que tenemos noticia, podemos citar

á los Generales López Domínguez y Tovar, y al Duque de Arión.

Esto demuestra la necesidad de que los elementos monárquicos cuiden más de las operaciones preparatorias de la elección.»

La Arrendataria de Tabacos.

El Sr. González Besada ha confirmado que efectivamente se halla en negociaciones con la Compañía Arrendataria de Tabacos para la modificación del nuevo contrato; pero el asunto no terminará, como se ha dicho, el día 9. No existen dificultades de ningún género, pero necesita algún tiempo para su estudio.

Información provincial.

Azaña.—En el kilómetro 45 de la vía férrea de M. Z. A. correspondiente a esta jurisdicción y al intentar cruzar la vía la joven de veintidós años María Torres del Barrio, fué alcanzada por una máquina, recibiendo tan fuertes golpes en la cabeza, despidiéndola á gran distancia fuera de la vía, que la dejó en el acto privada de la vida.

El novio de la desgraciada joven que presenció el hecho, Alejandro Carrasco Moreno, y que estaba en compañía de una hermana de la finada y otras personas, dió conocimiento inmediatamente al Juzgado municipal de esta villa, que se personó en el sitio de la desgracia prontamente a pesar de distar 6 kilómetros de esta población, procediendo al levantamiento y traslación del cadáver al depósito del Cementerio municipal.

Seguidamente se hizo cargo de las diligencias instruidas el celoso Juez de instrucción de Illescas D. Vicente Blarco y Juste, que vino á este pueblo acompañado del actuario y Licenciado D. Plácido Moya, y del Oficial D. Marcelo López, quien con la prontitud y acierto en él acostumbrado, ordenó todas las diligencias en caminadas para esclarecer el hecho. Por ser muy apreciados los padres, honrados y antiguos empleados en dicha empresa ferroviaria, este vecindario ha dado muestra de gran disgusto.

Reciba la atribulada familia la expresión de nuestro pésame.—3-V-909.—*El Corresponsal.*

Talavera de la Reina.—Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Verificadas las elecciones para cubrir las vacantes de doce Concejales, habiendo triunfado dos independentes, seis beruettistas y cuatro liberales y demócratas.

La feria promete estar muy animada por el buen año que hay presentado, en que las cosechas están hermosísimas.

Hasta ahora las noticias recibidas sobre la corrida de feria, son que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Basilio Peñalver (de Sevilla), que serán estoqueados por las cuadrillas de Gaona y Corchato.

En el Teatro de Calderón se celebrarán, durante los tres días, funciones de *variétés*, ignorando qué compañía teatral vendrá á actuar al Teatro Cervantes.—3-V-909.—*El Corresponsal.*

Madrid.—En méritos de la propuesta

—(Cómo! exclamó escandalizada la Condesa, ¿podría ser que un hombre bien educado fuese capaz de semejante infamia?

—No se más de lo que sabe todo el mundo sobre ese señor, respondió el Príncipe; en otro tiempo me callé, porque no estaba en el deber de hablar; pero hoy, que me hallo comprometido, ¿no os parece que podría acabar de cortar las orejas al perosnaje?

No obstante los esfuerzos del Príncipe para convencerla, y la relación que le hizo de los detalles comunicados por el Señor, la Condesa no quiso tomar por lo serio su última proposición.

—Lo que no comprendo, dijo, es que haya podido hacer mella en personas honradas; á mi jamás me fué simpático. Me le presentaron como un hombre de bien muy enamorado de mi sobrina, y creyendo hacer la felicidad de los dos, vení mis repugnancias; pero me complace que lo sucedido me dé la razón.

Churof, estupefacto, miró á la Condesa: parecía en todo su juicio, y le habrían hecho picadillo sin persuadirle de que había pensado de una manera muy diferente.

—Cuando sea mi suegra, hablaremos, se dijo el Príncipe.

El día siguiente Basilisa recibió un telegrama. Su tía estaba en Petersburgo, y deseaba verla. La joven envió un recado á Maritsky, que se presentó al punto, y dijo:

—Es la contestación á mi carta.

—¿La habías escrito?

—Sí, y ya que viene ella misma, en vez de escribir, quiere decir que estaba dispuesta. Anda á verla sin temor; yo estoy de servicio, pero te veré esta tarde.

Con el corazón angustiado y acompañada de su madre, Basilisa se dirigió á casa de su tía. La conocía bien y sabía, á no dudarlo, que la esperaba una escena desagradable, después de la cual quizás obtendría su rehabilitación.

—Sin embargo, pensó la huérfana, hay palabras que no puedo pronunciar; me mostraré sumisa, la pediré perdón de haberla abandonado; pero si quiere que me arrepienta de no haber consentido en prometer sin saber lo que prometía, no podré hacerlo.

A la llegada del tren encontró en la estación á un lacayo de su tía que la espera-

—¿Y nada más que por eso tenéis que pedirme perdón?

—Comprendo muy bien, respondió la joven, que mi mal ejemplo era pernicioso para mi prima Zina.

Sus párpados palpitaban; pero pudo contener sus lágrimas y preguntó conmovida:

—¿Está buena?... ¿Me será permitido ver á mi querida Zina?

La Condesa triunfo con el espectáculo de aquella conmoción y dijo:

—Sí, está buena.... Luego hablaremos sobre si podéis verla.... Así, pues, comprendéis que habéis faltado á todos vuestros deberes para conmigo?

—Sí, tía.

—Precisad las cosas.

—Comprendo que no habría debido permitir á Zina que secundara mi huida, pues aun cuando debiese yo morir, no tenía derecho para exponer á una hija al desagrado de su madre.... Os pido perdón por mis ofensas y lo espero todo de vuestro noble corazón.

Esta última frase tenía un giro elegante que no dejó de notar la Condesa.

¿No cabía duda! era una muchacha de la

do yo tenga que salir, vuestra hermana no ha de quedarse sola.

La inglesa, que se había estremecido, lanzó un suspiro de desahogo, y Zenaida que había esperado, hizo una mueca. Demetrio se conformó como un buen filósofo.

—En ese caso, respondió, practicaré el alemán, la única lengua que sea incapaz de hablar y de escribir, añadió confidencialmente dirigiéndose al Príncipe.

Por fortuna la Condesa pensaba en otra cosa, y se la escapó esta declaración tan extraordinaria como verídica.

—¿Por qué no se casó con el príncipe? preguntó Zenaida á Demetrio.

—¿Por qué no se casó con el príncipe? preguntó Zenaida á Demetrio.